

P/E INGRESADO
esmeraldas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO S.A."
SAN LORENZO - ESMERALDAS**

23415

San Lorenzo, 20 de abril del 2011

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS PORTOVIEJO - ESMERALDAS
Esmeraldas

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines de legales consiguientes que, con fecha 19 de abril del 2011, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "5 de Agosto S.A." domiciliada en la ciudad de San Lorenzo, la siguiente transferencia de Acciones:

CEDENTE

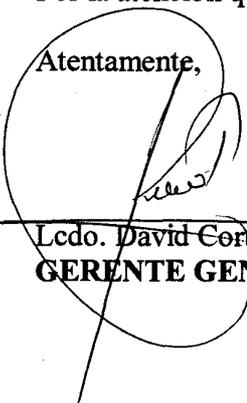
VILLARRUEL VELEZ CARLOS ELIAS
CEDULA DE IDENTIDAD: 080090630-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1
VALOR TOTAL: DIEZ DOLARES

CESIONARIO

SINCHIGUANO SINCHIGUANO JOSE LUIS
CEDULA DE IDENTIDAD: 050091712-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANS. 1
VALOR TOTAL: DIEZ DOLARES

Por la atención que se digne dar a la presente, le reitero mis profundos agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. David Cortez Cacierra
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

- 5 MAYO 2011

RECIBIDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO S.A"
SAN LORENZO – ESMERALDAS

San Lorenzo, 19 de abril del 2011

Señor

Orlin David Cortez Cacierra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO S.A."

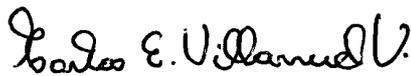
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 18 de abril del 2011, yo **VILLARRUEL VELEZ CARLOS ELIAS**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la Cédula de Identidad N° 080090630-7, he transferido una Acción (1,00), en total de las acciones que poseo (1) en esta Compañía de un valor nominal de \$ 10,00 (**DIEZ DOLARES AMERICANOS**) cada una, a favor del señor **SINCHIGUANO SINCHIGUANO JOSE JULIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la Cédula de Identidad N° 050091712-5.

Aclarando que la transferencia comprende absolutamente, todos los derechos de uso, de goce y de usufructo; el Cedente, manifiesta que esta transferencia, la hace libre y voluntariamente, siendo responsabilidad del cedente, cualquier vicio de evicción o redhibitorio. Por la tanto señor Gerente, dignese inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de todos los derechos, incluida las acciones indicadas.

Atentamente,



Sr. Carlos Elías Villarruel Vélez
CEDENTE



José Julio Sinchiguano Sinchiguano
CECIONARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

- 5 MAYO 2011

RECIBIDO